

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO LUDICO ARTISTICO PIROUETTE CLAP S.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil a los veintisiete días del mes de marzo del 2018 a las 12:10 horas en el local social de la compañía ubicada en esta ciudad, se reúne la JUNTA

GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

CENTRO LUDICO ARTISTICO PIROUETTE CLAP S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: ANA CRISTINA JARRIN DUEÑAS, accionista y propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100% de 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa CUATROCIENTOS 0/100; y GILDA MARIA LEONE CEBALLOS, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100% de 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa CUATROCIENTOS 0/100.

La reunión que es presidida por la Señora ANA CRISTINA JARRIN DUEÑAS Gerente General, y la Sra. Mariana Celi Alvarado, actúa como Secretaria, la cual procede a constatar el quórum reglamentario, de conformidad con el Artículo 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria declara instalada la Junta e indica que procede a tratar el siguiente punto único de orden del día: A.) Aprobar los Estados Financieros rectificatorios del año 2017.

Toma la palabra la Accionista ANA CRISTINA JARRIN DUEÑAS y manifiesta que cerrado el ejercicio económico 2017 la compañía generó una utilidad neta de US\$493.79 (Cuatrocientos Noventa y Tres CON 79/100 DOLARES AMERICANOS), y que se han cumplido todas las disposiciones.

La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar el punto único del orden del día, esto es LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente acta.- Reinstalada la sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las trece horas y quince minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.



Gerente General
Ana Cristina Jarrin Dueñas
C.I. 0908939986



Gilda Maria Leone Ceballos
Accionista
CENTRO LUDICO ARTISTICO PIROUETTE CLAP S.A.

Mariana Celi Alvarado
Secretaria AD HOC

